

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4044** *HIJOS DE FRANCISCO SERRANO, S.A.*

Según lo establecido en el artículo 172 de la ley de Sociedades de Capital, tras requerimiento de la accionista Doña Rosario Serrano Martín de Nicolás, se procede a publicar Complemento al Orden del Día para la Junta General de Accionistas convocada para el día 24 de junio de 2022, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 25 a la misma hora, en Madrid, Hotel NH Zurbano, calle Zurbano 79-81, con el siguiente texto:

**COMPLEMENTO ORDEN DEL DIA**

Primero. - Modificación del artículo 45 de los estatutos sociales de la Sociedad.

Segundo. - En virtud del artículo 161 de la Ley de Sociedades de Capital, relativo a la impartición de instrucciones al órgano de administración por parte de la junta general en relación a determinados asuntos de gestión: Contratación de un experto independiente que valore los activos de la Sociedad, así como las remuneraciones de los consejeros, la comisión ejecutiva y del personal de la misma.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se deja constancia de que los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Para facilitar el ejercicio de este derecho, los accionistas que deseen materializarlo deberán dirigirse por conducto fehaciente a la sociedad con petición de cita previa a los efectos indicados.

Madrid, 3 de junio de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Félix Serrano González- Gallarza.

**ID: A220023589-1**